

Registrado: CDCA-529/2025.

Expediente 3955/2025.

Bahía Blanca, 02 de diciembre de 2025.

VISTO:

La solicitud del Departamento de Economía para el dictado de la asignatura “Comunicación y Marketing Digital” (código 1646) perteneciente a la carrera Tecnicatura en Deporte;

CONSIDERANDO:

Que es necesario designar profesor/a para el dictado de dicha asignatura durante el 1° cuatrimestre de 2026; y

Que los consejeros proponen realizar un llamado de antecedentes, para cubrir un cargo temporario equivalente a Profesor Adjunto con dedicación simple;

Que en la reunión del 03 de noviembre de 2025 el Consejo Departamental aprobó la propuesta de hacer un llamado a concurso de antecedentes;

POR ELLO:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN

RESUELVE

Art. 1°) Disponer el llamado a inscripción de antecedentes, desde el día 15 hasta el día 19 de diciembre de 2025, inclusive, a efectos de cubrir las siguientes designaciones docentes temporarias en la asignatura perteneciente a la Tecnicatura en Deporte:

- Un cargo temporario de Profesor Adjunto con dedicación simple, para la asignatura “**Comunicación y Marketing Digital**” (Código 1646) de la Tecnicatura en Deporte.

Art. 2°) Aprobar el jurado que entenderá en el llamado a inscripción de antecedentes del artículo precedente:

Comunicación y Marketing Digital

Jurado titular: Mario Litterio – Liliana Gómez – María Agustina Tauro

Jurado Suplente: Martín Domínguez – Fabián Weimann – Pablo Mielgo

Art. 3°) Regístrese; publíquese; agréguese al Expediente 3955/2025 a sus efectos.